

RECIBIDO 19709-81

Guayaquil, a 22 de Febrero de 1.984

FEB 23 10 55 AM '84

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA DE GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

En relación a la comunicación enviada por mi representada la Compañía Cosechas Marinas Cosemar C.A. el 22 de julio de 1.983 en la que por error he manifestado que he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia de tres mil ciento cinco acciones de propiedad del señor Eduardo Maldonado Sánchez a favor de la Compañía Promociones Propomar S.A., tengo a bien manifestarle que es errónea esta información ya que con fecha 10 de febrero de 1.983 inscribí la transferencia de 3.448 acciones de propiedad del señor Eduardo Maldonado Sánchez a favor de Promociones Propomar S.A. y así consta en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. Esta transferencia le fue notificada a la Superintendencia de Compañías con carta fechada el 7 de febrero de 1.983. Agradeceré a Uds. se sirvan tomar nota de esta aclaración en los registros a su cargo.

Atentamente,

p. COSECHAS MARINAS COSEMAR C.A.

Gilberto Escobar Mejia
GILBERTO ESCOBAR MEJIA
PRESIDENTE EJECUTIVO

Pochos
23-2-84 las 13:50